

# LA IDEA

## SEMANARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.  
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre..... 1,00 pesetas.  
Provincias, id..... 1,50  
Número suelto ..... 0,10  
Anuncios y comunicados á precios convencionales  
Pago adelantado.

### LEGÍTIMA DEFENSA

Consagrada la democracia por la costumbre y por la historia; aquietadas las exigencias de la intolerancia religiosa; consignada en la Constitución el respeto á todas las creencias; conviviendo la monarquía alfonsina con los partidos turnantes que aparte del adjetivo todos llevan el sustantivo de liberal, se había hecho creer al pueblo que España era una Arcadia política donde el himno era la música nacional, la tolerancia fraternal cosmopolita, y la sonrisa el rasgo obligado de la fisonomía que expresaba la placidez.

Ya podía con toda tranquilidad el sabio inquirir las causas primas de la creación, cosa á que le obliga el deber de saber innato en el hombre; el político debía, en un legítimo afán, poner la corrección aritmética á los temas antiguos en busca de la última fórmula del progreso; al agente vehector de fuerzas y energías que llama obrero, parece le era permitido secuestrarse al flujo de teorías y sistemas político-religiosos, para tener su tiempo y su inteligencia libres, y dedicarlos al mejoramiento personal y al de su clase, y por último, el pensador encastillado en la cadena de razonamientos, de la escolástica antigua, sino de las afirmaciones de observación y la experiencia, no tenía obstáculos para adorar y reverenciar á un Dios en quien todos pensamos, y á quien las sectas nos presentan tan empequeñecido y lleno de lunares.

Fácil es nuestro clima y fáciles son nuestros hombres de inteligencia caldeada por el sol meridional para la palabra, y esta forma literaria del pensamiento ha sido explotada á maravilla por los políticos españoles. Nada es aquí verdad de la silogística oficial. Hay permiso legal para reunirse, y la ley de reuniones es un artificio dispuesto en contra de las colectividades.

Puede pensarse legalmente en diversas modalidades de Dios, como ocurrió á generaciones lejanas, hasta que la palabra divina hizo vibrar el aire llevando al mundo humano la paz y la concordia, y cuando los hombres se acercan ó creen acercarse á la perfección religiosa, viene el Estado imponiendo brutalmente el veto y anulando la evolución que es la potencial de la idea; y llegando á lo doméstico no hay manera hábil de explorar el mundo inteligente en busca de lo mejor, si no se camina por el carril de vía estrecha que el Gobierno nos señala; triste suerte la del ciudadano que aun dentro de las leyes denuncia hechos punibles realizados por entidades políticas ó religiosas de alto coturno!

Se olvida, en fin, que es el hombre el primer producto animal del mundo conocido, á cuyo servicio parece estar puesta la creación, y es lícito pensar que las leyes, las costumbres y los usos, no las hace el hombre mismo, sino la naturaleza de que es producto, y deben por tanto los legisladores calcarlos en las necesidades humanas.

Consecuencia obligada de este precepto es la denuncia de infracciones de las leyes internas; pero el papel de fiscal popular tan honradamente desempeñado por *El Porvenir Navarro*, está expuesto á muchos fracasos y pocas recompensas.

El valiente periódico de Pamplona denunció hechos correctos, realizados por el Gobernador y el Obispo, y se le vino encima la masa innata de la muchedumbre malsana.

Se ha querido hacer para el periódico pamplonés un número especial y una vida aparte.

Se ha resucitado para él el *Spoiliarium*; se le ha señalado sitio en una raza de *parias* y se ha creado para

él un *lazareto sucio* por médicos ineptos, incapaces de conocer que la *plétora*, lejos de ser una enfermedad infecciosa, es más bien una acumulación de energías; se le quiere, en suma, sitiarse por el hambre intelectual, por el hambre moral y por el hambre material, y esto es un crimen horrendo.

Se desea, en fin, aislar del mundo social á hombres ó entidades que por mandato imperativo de la naturaleza, han venido entre nosotros con aptitudes suficientes ó excesivas para cumplir su finalidad.

Es hoy *El Porvenir Navarro*; será mañana cualquier periódico avanzado la víctima.

Contra este acoso inhumano, proponemos á todos los periódicos de ideas avanzadas, la formación de una liga en la que se comprometan á substituir en deberes y obligaciones para con los subscriptores á toda la publicación que por su valentía caiga en la lucha.

Lanzamos la idea en principio, sin perjuicio de perfeccionarla, y nuestro semanario admite adhesiones, tanto de los periódicos de Madrid como de los de provincias.

Publicaciones republicanas, es preciso convencerse que el instinto de conservación obliga á la defensa.

### RETAZOS

Es un principio absoluto, que todo el que tiene un poder, está obligado á emplearlo bien y poder es deber; no hay excepción en esta regla, y no puede serlo por tanto la política. El que tiene voto está obligado á votar.

El que no cumple con todos sus deberes no es verdaderamente honrado; el que no los conoce no es verdaderamente racional.

No basta que el Farmacéutico vigile el despacho y manipulación de sus drogas; que el Médico cuide bien de sus enfermos; que el Abogado no defienda malas causas; que el comerciante no venda géneros averiados ni robe en el peso y la medida; que el industrial no explote y se enriquezca con el trabajo de los obreros; que el catedrático sepa y enseñe sus asignaturas. No basta que todos ellos, como hijos y como esposos, como padres y como hermanos, cumplan con sus obligaciones de familia encastillándose en ella con un egoísmo que no dejará de serlo porque puede disfrazarse de prudencia, de modestia ó de otro modo.

La humanidad y la patria á que tanto deben, y sin los cuales nada serían, tienen derechos y los imponen deberes.

Los abstentidos pretextan que la esfera política está muy turbia, muy sucia y ensangrentada; pero cuanto peor huele la sala de un hospital, más necesidad tienen los pobres enfermos de que alguien se resuelva á limpiarla y aquella fetidez que rechaza el egoísmo, atrae la abnegación.

Pero en este caso, los que se quejan de la suciedad y la podredumbre, han contribuido á ella, si no arrojando inmundicias, no evitando como podían y debían que se acumulasen.

Esta podredumbre política que nos corroe y nos infama, es efecto de muchas causas, y una de ellas, quizá la más importante, es esta indiferencia, este retraimiento de las gentes que se llaman *neutras*, que se asemejan á las aguas estancadas que producen vapores malsanos y que aquí engendran y dan lugar á que vivan esos políticos de oficio que viven de la podredumbre, á semejanza de los gusanos de un cadáver.

Si, con su indiferencia, y con que á ellos igual les da

mande Pedro ó que mande Juan, engendran esos políticos que se pueden comparar á perro sin amo, que rebusca donde se acumulan las barreduras sociales; á merodeadores que siguen de lejos los ejércitos con el saco que llenan en el campo de batalla cuando ya no hay peligro, ó á ribereño de río crecido, que con largos ganchos y desde lugar seguro atrae á la orilla y se apropia de los objetos arrastrados por las aguas, y cuyos ganchos son aquellos individuos que esperan el destino, el ascenso, la contrata sin subasta ó hecha de modo que sea mentira, la ley que se aplica, se suspende ó se infringe, según conviene, y que son de un metal tan maleable, que en política son excépticos, y sólo tienen fe en el político que está en disposición de favorecerlos, niegan á los demás la abnegación que les falta á ellos, etc., etc.

Hoy se sabe en física que la acción de una fuerza por infinitamente pequeña que sea, no se pierde.

¿Cuándo se sabrá, y sobre todo, cuándo se generalizará la misma verdad en lo moral? Entonces no habrá quien crea que los votos dados en verdad y en conciencia, sean perdidos, ni se juzgará que son inútiles, la palabra dirigida á un auditorio ó el escrito que se imprime.

Es necesario que tengan en cuenta los que por su egoísmo se retraen y dicen no quieren ocuparse de políticos, que las actividades para el mal hallan un poderoso refuerzo en las apatías para el bien, y el mal se agitan, parece que ellos nada más existen.

Además, el hombre no debe determinar su conducta por el número de los que le acompañan sino por la razón que tienen y la justicia que le asiste, y si con su voto no hace triunfar un candidato, contribuye al triunfo de lo que cree es justo y queda como una lección y como un ejemplo.

Hay muchos arriba, porque arriba hay también mucha *masa*, que cree que el ciudadano á quien la ley confiere voto en los comicios, tiene el derecho de hacer uso de esa facultad, como mejor cuadre á su arbitraria voluntad, y que puede disponer como quien dispone de un objeto de su propiedad y con el cual puede pagar un favor personal y esto es un error, el elector que va á votar, va á desempeñar una *función* y no á ejercitar un derecho individual; con el voto no se pueden hacer favores personales; debe pensar en el bien general, en la justicia; nunca en el interés personal, como la mayoría lo entiende ó lo hace.

N. LABANDERA.

### SIGLO NUEVO VIDA NUEVA

Ahí es nada. Pasar de un siglo á otro como se pasa de la noche al día ó del día á la noche; dejar atrás cien ancianos de lengua barba y tener delante cien babosos con sus faldas y chichoneras; terminar el siglo que empieza con la riña entre un rey padre y un príncipe hijo, continúa con la gran epopeya contra el coloso Bonaparte, sigue con el pan y toros, pan y *caenas*, la pitita y el trágala, la otra guerra sobre si tiene razón el tío ó la tiene la sobrina; siglo de las constituciones, los motines y los pronunciamientos; siglo que pasa del aceite á la electricidad, alternando con el petróleo, el gas y sus derivaciones (por esto quizá se le ha llamado el de las luces); que empieza con la silla de postas y termina con el automóvil y el aerostato; siglo que pasa del heliogra-



fo al telégrafo sin hilos con sus acompañantes teléono, fonógrafo, cinematógrafo y no sé cuántos *grafos* más, amén de muchos *tros*, como *metro*, *termómetro*, *barómetro*, *higrómetro*, *kilogrametro*, etc., etc., y siglo, en fin, en que perdimos todo lo que teníamos que perder, incluso lo que salvó Francisco I en Pavía, mas los sabios consejos del Padre Montaña. Siglo décimonono, que no sé si bendecirle ó renegar de él.

¡Cuántos propósitos y cuántas promesas nos hacemos en estos últimos días! Todos recordamos los muchos yerros cometidos, no ya durante el último año, sino de todos aquéllos que han pasado y nuestra memoria recuerda.

Promete el jugador, no tentar más una carta; el bebedor, no tomar una copa; el pródigo, reducir sus gastos; el padre de familia, dejar el club ó el café para atender á sus hijos; la mujer callejera, meterse en casa á reparar la ropa; el Abogado, no defender malas causas; el Médico, asistir puntualmente á sus enfermos; el cura joven y bullanguero, renovar los votos que pronunció al ordenarse y que por la pícara carne algunas veces ha olvidado; el pastor, seguir las prácticas y consejos del Divino Maestro, yendo á pie, y si es preciso descalzo, á cuidar de sus ovejas; el catedrático, no anticipar las vacaciones ni recomendar sus libros; el maestro, educar á conciencia sus discípulos, sin distinguir al que le hace algunos regalos ó al hijo del monterilla; el joven, no perder el tiempo y el viejo no tener rarezas.

Todo esto y mucho más nos proponemos muchos de los españoles, aun los analfabetos, como ahora se ha dado en decir, y aunque no lo cumplamos tenemos la disculpa de la buena intención.

Hay otros que ni aun esta disculpa tienen, pues ni con la intención tratan de modificarse.

Seguirán sin enmienda los gobiernos que procurarán el bien de unos pocos á expensas de los más; los caciques que continuarán cometiendo toda clase de desafueros; los veletas políticos que con tal de mandar ó enriquecerse se pasarán desde el campo federal al de las honradas masas; los usureros que en vez de contentarse con el sesenta, querrán ganarse el mil por ciento; los comerciantes sin conciencia que darán esparto por seda y acortarán la medida; los tenderos que á trueque de enriquecerse les tendrá sin cuidado envenenar á media humanidad; la cortesana ó marisabidilla que no renunciará nunca á la influencia que con sus allegados ó adeptos pueda ejercer; la coqueta que no encontrará marido á su gusto aunque le parezcan bien todos los hombres como amigos; la beata que antes dejará de comer que de llevar chismes de la sacristía al locutorio y de éste al confesonario, y, en una palabra, no se corregirán ni siquiera *in mente* los hipócritas, los falsarios, los embusteros, los avarientos, los lascivos, los soberbios, los tramposos... hasta es fácil que yo no me corrija á pesar de mis buenos propósitos.

ARMANDO CAMORRA.

## Tiro rápido.

D. Práxedes M. Sagasta repitió en el Congreso lo que muchas veces le hemos oído, esto es, que él siempre cae del lado de la libertad.

¡Caramba! Y nosotros que creemos que siempre cae del lado de su conveniencia personal, para dar de bruces con el *turno pacífico*!

\*\*

Prueba al canto.

D. Práxedes formó parte del Gobierno Provisional. Fué ministro con el Poder ejecutivo.

Ministro con D. Amadeo.

Ministro con la República.

Presidente del Consejo con la Restauración.

Presidente del Consejo con la Regencia.

Dios le conserve sin nueva torcedura el *peroné*, para bien del fusionismo.

Si se casa Carlitos ¿ascenderá ó no ascenderá en su carrera?

—Vaya si ascenderá; como que es muy fácil llegue á coronel.

Y hasta general.

Varias mujeres de Cuenca que quedaron viudas el año 74, piensan hacer un regalo de boda á un novio próximo á casarse.

No se nos ha querido decir en qué consistirá.

—¿Qué opina usted de la destitución del padre Montaña?

—Que ha sido demasiado tarde.

—¿Por qué?

—Por aquello del *roble viejo* y el arbolito.

Ya se están preparando los liberales para subir al poder.

Como que la misión de los conservadores ha terminado al dar permiso para la boda.

Lo sentimos por D. Germán.

¿Con que ni los fusionistas ni los liberales sabían el papel que en palacio desempeñaba el padre Montaña?

No nos admira, pues ya sabemos cómo se suelen colar ciertas gentes.

Con sigilo y procurando pasar desapercibidos.

Por esta vez al *viejo zorro* se la han dado de primo.

La verdad es que este señor después de perder el morrión, ha perdido otras muchas cosas, como la sagacidad, la memoria y la ver... bosidad.

Al decir de los ministeriales, la intelectualidad del padre Montaña oscila entre la imbecilidad y la tontería. En cambio el Gobierno se ha pasado de listo.

Ahora resulta el Marqués de Vadillo liberal, Ugarte defensor de la tolerancia religiosa y Aguilar de Campoo con iniciativas.

A que el mejor día amanece chato Sánchez Toca.

Año nuevo, Gobierno remendado.

El Ministro de Marina se cree derrotado, el de Hacienda fracasado, y el de Estado en ridículo.

¿Quién los substituirá?

Silvela si lo consiente Tetuán.

O Sagasta si lo permite D. Germán.

¿Querrán ustedes decirnos lo que se hacen los jefes de los partidos republicano?

Porque nosotros no sabemos si existen.

Al *cabo* los boers atacan á los ingleses en la colonia de El Cabo.

Por este *cabo* ha de desenredar la madeja Krüger y no atando *cabos* en Europa.

Ayer han celebrado un banquete los redactores de *Gente Vieja*.

Siguen la costumbre antigua, y en esto se conoce que son viejos, de comer como Dios manda, porque la generación nueva casi no come.

El Ministro de Estado *campoo* por sus respetos y dijo ayer:—Yo no me vuelvo á sentar en el banco azul, al lado de los mismos que me han puesto en ridículo.

No volverá á sentarse, pero estará de pie á su lado, y por cierto que es una postura bien incómoda.

Oficialmente se anuncia para el día 1.º de Enero la entrada del siglo.

Suponemos que no será la entrada de *El Siglo Futuro*, porque este periódico ya no puede entrar, sino salirse á la *Montaña*.

El P. Montaña, á quien no tenemos el disgusto de conocer, hace mucho tiempo que lanzó su fotografía al mundo.

El curioso observador puede verla en *Miss-Helyett 6* en su parodia *Miss-erere*.

Los republicanos de Castellón han celebrado un banquete en honor de Odón de Buen.

Buen Odón; éste es nuestro parecer y nuestro gusto.

A los conservadores que proponían la formación de un Ministerio presidido por el Sr. Silvela, les ha llamado dicho señor, *suicidas*.

Mejor pudo llamarlos, incluyéndose él, *patricidas*.

## Crónica.—Información.

Ha visitado nuestra Redacción el valiente y bien escrito *La Nueva Navarra*, de Pamplona, heredero del suprimido *Porvenir Navarro*.

Sea bien venido el estimable colega, y sepa que en nuestra Redacción está como en casa propia.

Convendría que el Ayuntamiento corrigiera la numeración de la calle del Lócum, que así se llaman dos trozos de vía pública: uno que empieza en la esquina de la cuesta de San Justo y termina en la plaza de la Cabeza, y otro que empieza en dicha plaza y concluye en la esquina de la calle de la Tripería, llamada Cuatro Tiempos.

La observación es oportuna, porque en la citada calle del Lócum resulta la numeración duplicada, siendo, por tanto, motivo suficiente de error.

Puesta la mano en el nomenclátor de las calles de esta población, conviene llamar la atención de la Comisión de policía, acerca de que existe una calle del Sacramento en la esquina del Pozo Amargo, y otra del mismo nombre en las Covachuelas, y de que de igual modo llevan el título de calle de la Retama, una en las mismas Covachuelas, y otra contigua á la plaza de los Tintes, es decir, en extremos de la población.

El asunto parece insignificante, pero origina inútiles molestias á Médicos, carteros y á todos los que tienen con frecuencia que andar las calles.

Nuestro buen amigo y correligionario D. Mariano Gómez Santamaría, ha tenido la desgracia de perder á su hijo Augusto, precioso niño de corta edad.

Sentimos muy de veras la irreparable desgracia.

\*\*

También ha fallecido en la presente semana el conocido grabador D. Toribio García.

Damos el pésame á su apreciable familia.

De D. Feliciano Machuca y García de Paso hemos recibido ofrecimiento de su Farmacia, Zocodover, 23, que antes fue de D. Eustasio Agustín y Moreno.

Agradecemos la atención y deseamos buena suerte al nuevo Farmacéutico.

Sin duda por la molestia de nuestra publicación no hemos recibido regalos de ninguna clase durante estas Pascuas, como ha sucedido á algún periódico local.

De todos modos conviene advertir, para evitar que nadie caiga en la tentación de regalarnos, que en nuestra Redacción no se admiten obsequios.

\*\*

El Centro de Artistas é Industriales repartirá por intermedio de sus socios, á cada uno de los cuales dará un bono, una limosna de bacalao, arroz y pan, el día 1.º de Enero próximo.

Parece que se quiere conmemorar el comienzo del nuevo siglo, pero sea de ello lo que quiera, nos parece bien la determinación, porque todas las fechas son buenas para mitigar el hambre de los desgraciados.

\*\*

En el mismo Centro de Artistas se celebrará la elección de cargos de Presidente, Vicepresidente y dos Vocales, mañana 30.

Hemos visto circular dos candidaturas, lo que demuestra la disconformidad de criterio entre los socios.



También se anuncia como próxima la inauguración de un círculo liberal.

El callejón del Tránsito se encuentra en un estado deplorable de policía, hasta el extremo de ser difícil el paso por él, pues á cualquier hora del día se halla obstruido por montones de basura ó por las heces ventrales.

Llamamos la atención de quien corresponda.

Con sorpresa leemos en la prensa diaria, que D. Fernando Colom, antiguo gerente de la sociedad *La Vida*, ha sido puesto en libertad.

Como teníamos carta del director actual, Sr. Layron, en que declinaba la responsabilidad en su antecesor, nos ha extrañado el caso.

Queda en pie el espíritu y la letra del artículo *Las Sociedades de Seguros*, que publicó nuestro semanario, y queda demostrado también que los que han impuesto sus ahorros en *La Vida*, han sido inicualemente explotados.

Gran número de correligionarios y amigos particulares de D. Bartolomé Pons, acudieron ayer á la estación del ferrocarril para despedir al ilustre catedrático.

El Sr. Pons va, por recompensa merecida, trasladado al Instituto de Valladolid, y á nosotros toca sentir su ausencia por el triple concepto de sabio catedrático, hombre íntegro y buen correligionario.

Deja entre nosotros un vacío que no se llenará fácilmente y hasta el último momento ha querido hacer las cosas con la cortesía habitual en él, y nos encarga le despidamos desde estas columnas de todos los republicanos de Toledo.

¡Vaya con él la fortuna!

En el cerro de la Virgen de Gracia se intentó acometer hace algún tiempo la construcción del alcantarillado, obligando á los dueños de casas á construir sumideros ó receptores; pero es el caso que al cabo de tanto tiempo no se ha comenzado la obra.

Buena ocasión para que el Alcalde encaminara los trabajos de los obreros municipales en ese sentido, y quedarían igualmente atendidos los intereses de la higiene y los de una barriada importante.

El alistamiento de los mozos que cumplen veinte años, desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1901, empezará inmediatamente.

La calle de la Virgen de Gracia está convertida en un verdadero muladar, porque las aguas fecales y las basuras son arrojadas allí por puertas, ventanas y balcones.

El Alcalde verá si puede tolerarse este abuso; nosotros hacemos bastante en denunciarlo.

El nuevo arrendatario de consumos, ha manifestado al Ayuntamiento su propósito de no tomar posesión del arriendo.

Esta determinación, aunque lleva envuelta la pérdida de la fianza que el rematante tenía consignada, crea una situación difícil, porque hasta la nueva subasta tiene el Ayuntamiento que realizar el impuesto de consumos por administración, que siempre es desastrosa, pero lo es más en el mes de Enero, que es el peor del año, porque ofrece menos ingresos, y porque circunstancias excepcionales han hecho se encuentren abarrotados de existencias los almacenes y establecimientos de esta capital.

No diremos, según costumbre, todo sea por Dios, sino todo sea en perjuicio del Ayuntamiento, como viene sucediendo.

¿Y los urinarios, señor Alcalde?

¿Los arreglarán en el siglo XXI?

Por cierto que el del Miradero es un modelo en su género. Modelo de suciedad, como pueden figurarse.

No hablemos de la atarjea próxima al citado, pues *peor es menecallo*.

Frente á la Posada de la Hermandad, y en la Catedral, existe en la actualidad un urinario *honorario*, es decir, que la costumbre de algunos cochinos ha convertido un rincón en sitio donde abiertamente se infringen las Ordenanzas municipales.

### Red telefónica de Toledo.—Administración.

«Deseosa la Empresa de corresponder al favor que le dispensa y ha dispensado siempre el público de Toledo, favor justificado por el desvelo con que atiende al cumplimiento de sus compromisos y en virtud del cual ha conseguido figurar desde su fundación en primera fila entre las redes de España, y muy por encima de las de importantes y muy populosas poblaciones, ha resuelto substituir en el próximo año de 1901, el regalo de Pascuas por otros más positivos, que se adjudicarán, uno por cada extracción de la Lotería Nacional, á los abonados que posean un número igual al constituido por las tres últimas cifras del agraciado con el premio mayor, con arreglo á las bases siguientes:

I. Los abonados llevarán en suerte su número de abono, otro más que designará la Red, por cada estación supletoria que tengan y otro por cada cuatro años que lleven suscritos al servicio telefónico. Los números de la primera centena se considerarán aumentados con uno ó dos ceros á la izquierda de sus cifras, así el 8, se entenderá que es 008, y el 27, 027, para que sus cifras puedan coincidir con las tres últimas del premio mayor de la Lotería Nacional.

II. Los regalos consistirán á elección del agraciado en

1.º La instalación de un timbre eléctrico de una sola llamada en la puerta ó en el interior de la habitación del agraciado, utilizando las pilas del aparato telefónico; el timbre, la llamada y la línea que al efecto se tienda, quedarán de la propiedad del abonado.

2.º La instalación, por cuenta de la Red, de una lámpara eléctrica de 10 bujías. Dicha instalación habrá de hacerse precisamente por una de las dos compañías electricistas de Toledo. El consumo de fluido será de cuenta del abonado.

3.º Dos cubiertos por una sola vez en el restaurant del Hotel Imperial.

4.º Tres décimos de la Lotería Nacional del primer sorteo, en que el billete cueste 30 pesetas.

5.º Un anuncio de 8.º de columna por tres meses en uno de los periódicos locales.

6.º Un objeto elegido en establecimiento de abonado á la Red telefónica entre los que esta administración designe de antemano, en combinación con los industriales que accedan gustosos á prestarnos este servicio.

La Red anunciará oportunamente en los periódicos locales los obsequios designados y procurará, por cuantos medios le sean posibles, aumentar su variedad y su cuantía.

III. Verificado el sorteo se adjudicará el obsequio al abonado que posea un número igual al de las tres últimas cifras del agraciado en el primer premio; si resultare premiado un número que no corresponda á abonado, se adjudicará al que posea el número que en las mismas condiciones se aproxime al segundo premio, y en defecto de éste al tercero.

Si ninguno de los tres primeros premios de la Lotería Nacional tuviere sus tres últimas cifras iguales y en el mismo orden que los de los números asignados á abonado alguno, se adjudicarán dos regalos en el sorteo siguiente, correspondientes á cada uno de los dos primeros premios. En ningún caso corresponderá obsequio por este motivo á las dependencias de la Red que tengan aparato telefónico.

IV. Una vez publicada la lista oficial de cada sorteo y elegido el obsequio por el abonado, será puesto en posesión de él ó se le entregará un vale para que pueda recogerlo en el establecimiento correspondiente.

V. El primer obsequio se adjudicará en combinación con el primer sorteo de la Lotería Nacional del próximo mes de Enero.

VI. La Red se reserva el derecho de resolver equitativamente cualquier duda que se presente en la interpretación de las anteriores cláusulas.

Los propósitos de la empresa explotadora de la Red telefónica, no pueden ser más laudables.

### Teatro de Rojas.

Como considero una *lata*, tanto para los lectores como para mí, enumerar todas las obras puestas en escena durante la semana, muchas de ellas ya reseñadas en mi anterior revista, únicamente me limitaré á dar cuenta de las *novedades* con que la compañía que actúa en Rojas ha *servido* al público en las pasadas Pascuas. Dicho esto, entro en materia. El sábado se verificó el estreno de la zarzuela de los Sres. Fernández-Lapuente y Frutos, con música del maestro Pérez-Soriano, *El Guitarrico*.

El libro de dicha obra, es de lo *peorcito* que se escribe. Allí hay de todo, *borrac'eras, tiritos, toros que corren, pueblo que huye, broncas*, en fin, para todos los gustos; sólo faltaba un *chaparroncito* con sus correspondientes truenos para que no faltara nada, aunque con lo que hay, es suficiente para constituir un verdadero *desastre*. Bien pudo el autor dar otro título á su obra, y en lugar de *El Guitarrico*, titularla *El Faleo*, que es lo que verdaderamente es, un *jaleo*.

La música, aunque no sobresaliente, muy superior al libro.

La interpretación bastante deficiente, excepción hecha del Sr. Galán que fué el *uniquito* que sostuvo la situación durante la obra.

El domingo por la noche, estreno del sainete cómico-lírico de los hermanos Quintero, *El Motete*, que sin pretensiones de *obra*, hizo pasar un rato agradable al público, no teniendo la menor parte en ello el Sr. Soriano que hizo el *D. Mamerto* con la gracia peculiar en él.

*La Revoltosa* y *La Czarina*, aunque ya conocidas de este público, las considero como *novedades* para los efectos de la crítica, por haber sido puestas en escena por primera vez en esta temporada.

En la primera se notaba la falta de ensayos, que es el defecto de que adolecen casi todas las obras que representa esta compañía.

Respecto á *La Czarina* ya varía, pues salió *bordada*, tanto por parte de los coros como de todos los demás artistas que en ella tomaron parte.

Para el martes estaba anunciado el estreno de *Pepe Gallardo*, pero por causas que desconozco, no se verificó, poniéndose en su lugar *Las Bravías*.

En esta obra se distinguieron las Srtas. Bonora y Bayona y los Sres. Guillén, Soriano, Carrasco y Galán.

El miércoles por la noche, tuvo lugar el estreno de la zarzuela de Jackson y López Silva, con música de Montesinos, *El Barquillero*. La obra, aunque estaba algo *tierna*, fué muy del agrado del público. Sus intérpretes bien todos, pero sobre todos, la Srta. Bayona que cantó con *amor* el dúo y la romanza del segundo cuadro; la Srta. Bonora que hizo un *barquillerito enamorado* y *traviesillo* como no lo soñaron Jackson y López Silva. Lástima que no tenga más voz. De los *ellos*, el señor Soriano que sacó el mayor partido posible de su papel, haciéndose aplaudir en el dúo con la Srta. Bonora. El Sr. Galán diciendo con la gracia y maestría de que *dispone*.... cuando quiere. Carrasco hizo un *lunarito* con *toa la barba*, es decir, con un *lunar* nada más pero.... yo me entiendo....

Los demás sin descomponer.

La obra ha sido puesta en escena con un ensayo, que es *poner*.

JORGE.

### TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor

Comercio, y 57 Sillería, 15.



**LA IDEA**

**CUPÓN A. BANCES**

D. Armando Bances, Abogado-Procurador de los Tribunales de la Corte, ha hecho un convenio con nuestro periódico, por el cual dicho señor informará gratuitamente, al que envíe este *Cupón*, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.

La contestación puede ser por conducto del periódico ó en carta privada, mandando sello.

Las notas deben mandarse en cuartillas, dejando en blanco la mitad de la derecha.

Oficinas: Carmen, 7, 2.º—Madrid.

**LA ALBERQUILLA**

7—PLAZA DEL SOLAREJO—7  
TELÉFONO NÚM. 69

**LECHE PURA DE VACAS**

PRECIOS: Medio litro, 0,30 pesetas, un litro 0,60 id. Desde dos litros en adelante rebaja el 5 por 100.—Por mayor cantidad precio convencional.

Los vacas pastas en los sotos y prados de la finca; las razas aclimatadas ya, el ser jóvenes, el esmero de alimentación y cuidado, así como la limpieza por los ordeños, transporte de la leche, etc., etc., hace que la calidad de ésta sea superior y altamente recomendable por sus condiciones higiénicas y nutritivas.

Se sirve á domicilio en botellas de cristal precintadas y marcadas para que los abonados usen siempre las mismas.

**VENTA DE HARINAS Y SEMILLAS**

ALPARGATERÍA Y CORDELERÍA  
DE

**GARIJO**

ZOCODOVER, 10, JUNTO AL CAFE IMPERIAL

Harinas de trigo de todas clases, fuerte y floja para ojaldres y buñoleros, blanca para pan y bollos.—Harinas especiales de arroz, de garbanzos, judías, lentejas, para purés, de almortas, de maíz para gachas, de almidón, de patata, de centeno para varios usos domésticos.—Garbanzos de Castilla, superiores, judías del Barco, ídem de color, planchadas, josefinas y lentejas.

En cordelería y alpargatería, hay de todo surtido, se fabrica á gusto del consumidor.

De venta cáñamos é hilazas para cordeleros, tramillas de todas clases.

Esta casa se encarga de proporcionar condicionalmente toda clase de plantas y semillas de arboricultura, floricultura y hortalizas de todas clases.

ZOCODOVER, 10, CASA DE GARIJO, JUNTO AL CAFÉ IMPERIAL

**SOBRESTANTES—TABACALERA—ADUANAS**

PERITOS MECÁNICOS ELECTRICISTAS

COMERCIO

REPASO DEL BACHILLERATO

**DIRECTORES**

D. Hermenegildo de Bonis,

Oficial 1.º de Administración Militar.

D. Adolfo Aragónés,

Ayudante de Obras Militares.

Auxiliados por otros oficiales de cuerpos especiales.

Biblioteca, aparatos, ejercicios prácticos, campo y gabinete.

**8, SAL, 8**

Todas estas carreras son muy á propósito para los estudiantes que tengan hecha la preparación para academias militares.

**SE VENDEN**

muebles pertenecientes á un café. Hay mesa de billar y piano.—Lechuga, 8, Toledo.

**D. JUSTO VILLARREAL Y VILLARRUBIA**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
SUSTITUTO DE DON LORENZO NAVAS

Gestiona toda clase de asuntos judiciales.

Los poderes y nombramientos se extenderán siempre á favor del Sr. Navas.

San Juan Bautista, 6.—TOLEDO.

**DROGUERÍA**

DE

**BENITO RIVAS**

33, Comercio, 33

COLONIA IMPERIAL

higiénica, suave, olorosa.

**RON QUINA IMPERIAL**

superior para la higiene del cabello. Frascos de uno, medio, cuarto y octavo de litro.

Drogas, productos químicos, alcaloides, pinturas de todas clases, barnices y brochas.

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS

COMERCIO, 33.—TOLEDO

**ACEDIAS, FLATO, DOLOR DE ESTOMAGO**

desaparecen con los polvos digestivos de la Unión Médico-Farmacéutica.

TRES PESETAS CAJA

**DOLOR DE HIJADA, IRREGULARIDAD Ó ESCASEZ EN LAS REGLAS**

se corrige con las píldoras hematógenas de la Unión.

DOS PESETAS FRASCO

**INAPETENCIA, DEBILIDAD, ANEMIA**

se evitan con el Elixir reconstituyente de la Unión.

DOS PESETAS FRASCO

Se vende en todas las Farmacias: depósitos, Santos, Plata, 23, y Valiño, Hombre de Palo, 19.

**AGENCIA DE ENCARGOS**

La establecida por D. Jesús Carrillo, se compromete á realizar con esmero y rapidez cuantos encargos se le confien entre Toledo y Madrid y viceversa, garantizando los extravíos; tiene su domicilio Cuesta de Pajaritos, 7, y Madrid; Leganitos, 5, portería; Humilladero, 3, cerrajero, y Caballero de Gracia, 58, tienda.

Se hace el traslado de muebles por carretera ó ferrocarril.

**GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS**

SUCURSAL DE «LA DELICIOSA» DE MADRID

RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELEFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.

Triunfo del agua de Seltz entre todas sus similares.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

Pedir siempre el Agua de Colonia de

**BERMEJO**

frasco de uno, medio y cuarto de litro.

Preparado con esencias finas y destilado; medicinal para la vista; es muy higiénico perfumar con ello el agua al lavarse.

De venta en las perfumerías, droguerías y farmacias.

DEPÓSITO CENTRAL

Farmacia del autor, Mayor, 46.—Madrid.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

**GUILLERMO LÓPEZ**

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

**RED TELEFÓNICA DE TOLEDO**

Pecaríamos de injustos si no manifestásemos públicamente nuestro agradecimiento á la Sociedad de Seguros

**LA URBANA**

y á su agente en Toledo D. JULIAN MORALES DÍAZ, por la facilidad y prontitud en que ahora y siempre ha tenido el cumplimiento de sus compromisos, abonando á la Red el importe de los siniestros ocasionados por las tormentas.

A dicha sociedad, pues, por reconocimiento, y al público en general por los favores que nos dispensa, serviríamos siempre con mucho gusto en cuantos servicios pida á la

**RED TELEFONICA DE TOLEDO**

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con

**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

**LA IDEA**

SEMENARIO REPUBLICANO

Sr. D.